

## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DEL MÁSTER CONJUNTO EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS (FISYMAT), PARA EL CURSO 2015/2016.**

De acuerdo con la convocatoria de ayudas de movilidad de estudiantes del Máster conjunto en Física y Matemáticas (FISYMAT), para el curso 2015/2016, de fecha 5 de febrero de 2016, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado ha resuelto hacer pública la relación provisional de estudiantes a los que le ha sido concedida dicha ayuda, así como relación de excluidos, con indicación de la causa de dicha exclusión.

Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, en el plazo comprendido entre el 28 y 31 de marzo de 2016, ambos incluidos. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas a la Sra. Presidenta del citado Consejo Asesor.

Granada, 17 de marzo de 2016

EL SECRETARIO  
DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO



Manuel Á. Garrido Ramos



**RELACIÓN PROVISIONAL DE ESTUDIANTES DEL MÁSTER CONJUNTOS  
DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS, A LOS QUE LES HA SIDO CONCEDIDA  
AYUDA DE MOVILIDAD PARA EL CURSO 2015/2016**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CANTIDAD</b>
BELLOSO MARREC, CARMEN	150
CÁCERES BERMÓN, NOELIA	150
FERNÁNDEZ ROMERO, ANTONIO	150
RECHE GARCÍA, ANTONIO	150
RECIO MARÍN, IBÓN	150
SÁNCHEZ CLAROS, JAIME	150
SÁNCHEZ MEMBRIVES, NOEL	150
URIA ABIZURI, IMANOL	150

**AYUDA CONDICIONAL A QUE REGULARICE SU MATRÍCULA EN EL MÁSTER:**

HENARES MOLINA, ARACELI

**EXCLUIDO:**

GAMBÓN GANDARIAS, MANUEL – No se encuentra matriculado en el Máster Universitario en Física y Matemáticas

Granada, 17 de marzo de 2016

